



MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO

R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096

E-Mail: municipalmayo1015@hotmail.com

Mayor Julio D. Otaño, 28 de Mayo de 2019.-

Señor

Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana
Contralor General de la República

PRESENTE:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de presentar la Rendición de Cuenta del Primer Cuatrimestre, de Ingresos y Gastos de Royalties, correspondiente al ejercicio del año dos mil diez y nueve.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle y desearle muchos éxitos al frente de esta Institución tan noble y respetada que tiene usted a su cargo.



Oscar Gabriel Benítez
Oscar Gabriel Benítez
Secretario Municipal



Pedro Chávez Rodríguez
Pedro Chávez Rodríguez
Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: **10628** HORA: **13:32**

CANTIDAD DE FOLIOS: **34 (treinta y cuatro) + 2 CD's**

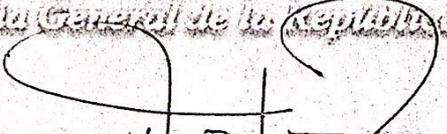
ASUNCIÓN: **03 JUN 2019**

ENCARGADO: *Miguel*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.

USO EXCLUSIVO de la Contraloría General de la República

ROYALTIES

| RECURRENTE | SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES 1er. CUATRIMESTRE 2019 |
|---|---|
| MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO FECHA: 03/06/2019 |  Abog. Mario L. Florencián C. DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Rendiciones de FAL Cuentas de Vínculos y de las Transferencias C.R.C.V.I. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA |

USO EXCLUSIVO de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-